

EN TORNO DEL CRIMEN

Lodo y sangre

No lo ocultamos. Sentimos ya verdadera ansia por ver acabados los relatos que la Prensa hace en torno del crimen cometido en el expreso de Andalucía. Varios días llevamos salpicando al público con el chapoteo en el charco de lodo y sangre, creado por el abominable suceso. A diario hablan al público de este crimen, cien veces más interesante que las más truculentas novelas folletinescas y mil veces más captadoras de atención que el más sensacional «film» de serie.

Dos muertes en el vagón-correo del expreso de Andalucía; luego, un suicidio; después... la justicia que habrá de ejecutarse inexorable sobre los culpables cogidos en vida... Y en torno de todo ello, andanzas de vida alegre, de juergas en «cabarets», de juego con ventaja, de aberraciones sexuales...

¡A fe que es todo un bello capítulo de moral social el que se está escribiendo!

Con pena lo advertimos y con mayor dolor lo confesamos: a través de tanta miseria y tanto abominable suceso, queda al descubierto la existencia de una verdadera úlcera social, que es tanto a más interesante de estudiar y seguir que el crimen mismo. En España, en las grandes poblaciones, no hay que negarlo, las costumbres han adquirido un grado de disolución verdaderamente alarmante. ¡Es mucho fango, mucho «cabaret», mucho aparentar lujo, mucho desear lo superfluo el que a diario palpita en ellas, para que nadie se extrañe de que puedan acaecer sucesos como el trágico asesinato cometido en el expreso de Andalucía.

No nos sentimos «moralistas a la violeta»; confesamos una inquietud de nuestro espíritu, de largo tiempo a esta parte sentida. Y nos dolemos ante el temor de que todo ese horrendo crimen será expiado; pero nadie se preocupará de atender con medidas profilácticas a la corrección del ambiente amoral por el que pudo el crimen tener lugar. En el mismo apetito de noticias, en el mismo lógico deseo de servir las con minuciosidad quintaesenciada que muestra la gran Prensa, se evidencia la existencia de ese ambiente mefítico de que hablamos y al que es preciso atender. Tanto lodo y tanta sangre, creíamos que provocaría en el público un sentimiento de repugnancia, un movimiento de repulsión. No ha sido así, por desgracia, y convendría aquilatar toda la importancia de este fenómeno social. La afición a ciertos manjares fuertes, demuestran la existencia de una anomalía que requiere un punto de meditación en todos, por lo menos; en todos los que estimen que los valores morales aún pueden cotizarse en la sociedad humana.

Labradores, a Zaragoza!

El Comité de defensa de la producción triguera, os convoca a la asamblea que se celebrará el domingo (mañana), a las once de su mañana, en el palacio de la excelentísima Diputación provincial.

Se trata de un acto de afirmación rotunda y de protesta contra las pretensiones de los harineros del litoral, que piden la importación de trigos exóticos con perjuicio de los nacionales y en especial de los nuestros.

Del número que nos reunamos y de nuestra unidad de acción, depende el éxito.

Aquí os esperamos.—El presidente del Comité, Francisco Bernad.

UNA EMPRESA REDENTORA

La Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica

Los lectores de LA PROVINCIA seguramente se habrán enterado ya por los periódicos de Madrid de la constitución de esta importante Sociedad que tanto bien va a proporcionar a la nación en general y a nuestra querida provincia en particular, con sus vastos proyectos o grandes planes, los cuales, se consignan en los artículos de nuestros colegas madrileños *El Sol* y *La Voz*, que con gusto reproducimos hoy, uno de los mencionados escritos del primero de los periódicos citados:

¿Hay motivo para alarmarse?

«Con este título publica *El Sol* del 20 un remitido. El firmante se extraña de que la S. E. de I. quiera construir los ferrocarriles proyectados y no procure que salgan a subasta libre.

Lo que quiere la S. E. de I. «no es construir los ferrocarriles, «sino que éstos sean construídos». Acepta ella la construcción porque sabe que si no lo hace así no habrá ferrocarriles, y éstos le son indispensables para el desarrollo de su plan industrial. Lo que pide ese lector, lo que pide seguramente también la Federación de Industrias, es sencillamente que se pierda el tiempo, sin ánimo ni esperanza remota si quiera de que se construyan ferrocarriles. Se perdería el tiempo, en primer término, porque el Estado no puede sacar esos ferrocarriles a subasta porque no tiene dinero ni puede emitir un empréstito a los precios normales del mercado, porque éste sería oneroso para él y perturbaría las cotizaciones de todos los valores. En segundo término, porque no habría postor sino en condiciones también muy desventajosas para el Estado y «e máxima ganancia para el contratista; el directo a Valencia y el de Requena-Baeza salieron a subasta y quedaron éstas desiertas; el de la Alpujarra fué adjudicado, y la Sociedad adjudicataria prefirió perder la fianza a construirlo. Y en tercer lugar porque, acompasada la construcción a las posibilidades del Estado y a los medios de los contratistas; tardaríamos cincuenta o sesenta años en ver terminados esos ferrocarriles; si lo eran alguna vez.

No. Esos ferrocarriles hay que construirlos de un golpe, en cinco años; y sin que le cuesten dinero ni al Estado ni al contribuyente; si no, no hay ferrocarriles ni para España es negocio alguno. Pero como a la S. E. de I. le interesa mucho que los haya, porque si no se malogra un plan de desenvolvimiento industrial en que tiene puestas ardientes esperanzas, se ha preocupado de buscar una fórmula que permita tener esos ferrocarriles sin sacrificio del Estado; ella será en este punto la sacrificada; por eso busca en otro terreno la compensación.

Y la fórmula es ésta: Puesto que el Estado no tiene dinero, ella aporta los 2.400 millones en que se calcula el coste de construcción. Puesto que la deuda nacional reditúa un 5 por 100—eso rentan las obligaciones del Tesoro—, ella se contenta con que el Estado garantice un 5 por 100 a ese capital. Puesto que no se puede pedir al contribuyente una peseta, ella se compromete a pagar «anticipadamente» al Estado, por arrendamiento de esos ferrocarriles, una suma equivalente a ese 5 por 100, más el 1 por 100 para amortización, que el Estado garantiza. Puesto que es necesario que los ferrocarriles circulen pronto, la Sociedad toma sobre sí el compromiso de que sean construídos en cinco años. Puesto que aún necesita el Estado algún incentivo para vencer su propia iner-

cia ella brinda esa anualidad durante sesenta años, para que durante veintiocho sea ingreso líquido del Tesoro, ya que en treinta y dos se amortiza el importe. Puesto que hay que coonestar la rapidez de la obra con los intereses de la industria existente, la S. E. de I. ofrece a ésta una serie de facilidades para su desenvolvimiento y aplicación a esta construcción.

Y como de todo ello conviene dar garantías, la Sociedad lo garantiza: el cumplimiento de las condiciones de construcción interviniendo el Estado en toda ella, no cobrando hasta que esté ultimada, y aceptando la penalidad de que, en caso de incumplimiento, cancele el Estado toda obligación y recoja las emitidas que al efecto quedarán depositadas; los intereses de la industria existente, limitando la suma de obra que puede hacer el grupo constructor extranjero y dejando varios centenares de millones para contratos con la industria española, el coste de los ferrocarriles, con los ferrocarriles mismos que son desde el primer día propiedad del Estado, y la anualidad, con el rendimiento de los ferrocarriles, con el de todo su patrimonio industrial y con la hipoteca sobre éste, uno solo de cuyos elementos, los saltos y embalses del Segura implican un rendimiento dos veces mayor que el «cifrado de todas las compensaciones que el Estado, aparte los ferrocarriles, puede otorgar en el caso máximo.

¿Le parece bastante al lector de «El Sol»? ¿Cree que es indiferente para España y para el Tesoro optar por una u otra fórmula? ¿No estima que eso es regalarle en bandeja al Estado un patrimonio ferroviario? ¿Y no piensa que pedir más es golle-ria?

Pues no hablemos más.

M. M. F.

PAN

de primera clase

se vende en el horno de la calle de LA PARRA núm. 5 y en la sucursal VENERABLE FRANCÉS, 4 a 50 céntimos kilo

INTERVIEW CON EL MARQUES DE ESTELLA

Declaraciones ratificadas

... Sería el comienzo de una próxima acometividad en Marruecos

Le Figaro, de París, publica una interview celebrada por un redactor suyo con el general Primo de Rivera.

Este ha dicho:

«Al principio declaré a los periodistas que me entrevistaron, que era necesario un lapso de tres meses para implantar las primeras reformas, para destruir los edificios defectuosos, vacilantes en su base; después se ha visto que se trataba, no sólo de destruir, sino también de reedificar.

No estamos, pues, próximos a retirarnos; antes al contrario, ya que el país quiere que prosigamos nuestra tarea.»

Acerca de la cuestión de Marruecos, y por lo que se refiere a una misión común de Francia y España, ha dicho el general:

«Hay acuerdo entre los gobernadores y el alto comisario para establecer una vigilancia especial en los que practican el contrabando de armas y para perseguir los manejos de los indígenas sospechosos que pudieran dañar los intereses de los dos países; éste es un problema común, cuya solución interesa tanto a Francia como a España.»

—Entonces, ¿una acción conjunta para el problema de Marruecos, con Francia, sería un bien?—le preguntó el periodista.

—Sería el comienzo de una próxima acometividad militar en Marruecos.

Con respecto a la cuestión de Unamuno, dijo el presidente del Directorio que la opinión extranjera debía comenzar por informarse, antes de juzgar, de las campañas tendenciosas de Unamuno y demás causas que han motivado la aplicación de tal medida.

—Sin embargo, ¿no cree usted, mi general, que la pena es dura para el delito?

—No; pareceme, por el contrario, que es una medida muy dulce, ya que su carácter de sabio no puede emplearse como una inmundicia política para causar vejámenes al país, como lo ha hecho Unamuno constantemente, llegando incluso a renegar de la Patria en que ha nacido; en todo caso, lo es al intelectual a quien penamos, sino al periodista desleal.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

CONGRESO DE CLASES MEDIAS

La Confederación gremial española se ha dirigido a todas las Asociaciones, invitándolas a tomar parte en el Congreso internacional de las clases medias, que debe celebrarse en Berna (Suiza), los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre próximo, y en el que se tratarán los temas generales «Fin y tareas» y la Unión internacional de las clases medias» y «Colectivismo y economía privada».

En las sesiones especiales del Congreso será objeto de deliberación los siguientes temas:

a) Oficios: Primero, Medios de desarrollar las aptitudes profesionales de los artesanos y la buena factura de sus trabajos. Segundo, Reforma del sistema de ofertas.

b) Comercio: Primero, Servicios del timbre de descuento. Segundo, Compras en común. Tercero, Medios de interesar al público comprador. Cuarto, Venta ambulante, desembalaje y competencia ilícita.

c) Profesiones liberales: Primero, Protección a títulos y grados universitarios. Segundo, Medios de mejorar el rendimiento general y mejor retribución del trabajo intelectual.

d) Otros representantes de clases medias: Primero, ¿Hasta qué punto pertenecen a la clase media los asalariados y cuál es la situación de este grupo de representantes de las clases medias? Su papel en la vida económica y medios de evitar que caigan en el proletariado. Segundo, El problema de la vivienda.

e) Economistas: Primero, La propaganda en favor de las clases medias; sus problemas. Segundo, Estudio de los problemas que interesan a las clases medias en las Universidades y Escuelas superiores.

La Confederación gremial encarece que todo trabajo que desee presentarse al referido Congreso, en relación con alguno de los temas indicados, se envíe a la Secretaría de dicha Confederación, Alberto Aguilera, 48, Madrid; antes del 15 de Mayo próximo, al objeto de ordenar los presentados y cursarlos a la Secretaría general.

Recuerdo

A la bellísima Srta. Carmen Sanz Dorado, madrina de la Tuna Escolar Conquense.

Cual ánima fugaz, despavorida, descendiendo veloz por las llanuras, camina el corazón que nunca olvida, aunque rompan sus fibras... amarguras En su marcha alocada y repentina no piensa nunca que el peligro acecha... mas al caer, cual rauda serpiente, es traspasado por la innumera flecha. Al sentirse ya casi moribundo, y al recordar su grato recorrido, exclamó con dolor harto profundo: ¡Qué camino más corto el que he seguido!

JUAN NAVIO.

Cuenca y Abril 1924.

CRÓNICA

Influencia de la mujer en la Sociedad

La mujer, en todas las épocas de la vida, ha ejercido una gran influencia en la sociedad, y así se ve que si la mujer es fivola, la frivolidad es la señora reinante, más si la mujer es buena y caritativa, en todas partes se respira un ambiente de caridad.

La gran reina del siglo XV, Isabel I de Castilla, logra transformar no sólo España, sino el mundo entero. Primeramente trabaja para que salgan de nuestra patria los musulmanes; ella termina la obra empezada por Pelayo, y así implanta en el suelo español el árbol de la fe. El madero de la cruz, gracias a nuestra reina, se coloca en lo más alto de la meseta central, para que su imagen se contemple, no solamente en las aguas del Bidasoa, Jalón y Ebro, sino en las del Darro y Sil.

¿Y a quién se debe el descubrimiento de América? Pues a Isabel la Católica; a aquella mujer cuyo nombre hemos de pronunciar con orgullo todos los españoles, y había de figurar con moldes de oro en nuestra historia, pues ella facilitó todos los medios para que se realizara la idea de Colón, y aún se ofrece a deshacerse de sus alhajas si necesario fuera.

Esto trajo consigo que con objeto de reconocer las tierras descubiertas por el inmortal español (según dicen algunos historiadores es gallego y no genovés como hasta ahora se había creído) lanzáronse los españoles en la inmensidad del océano, constituyendo una verdadera cruzada de exploraciones.

Ojeando las páginas de la Historia, en el siglo XVI veremos a una gran mujer, a una gran santa que a la vez es sabia, a Teresa de Jesús, la mujer más grande de aquella época; la cual reforma la orden carmelita; y después trabaja y lucha para que no germine la semilla del protestantismo.

Mirad, en el siglo XVII. La mujer no permanece encerrada en el hogar, como en épocas anteriores; sale y deja sentir su influencia en todas partes, pero como ella se da cuenta de este poder que ejerce, procura acrecentarlo, y entonces se preocupa en agradar, dando lugar con eso a un gran decaimiento moral, de modo que su influencia penetró hasta los lugares más recónditos de la sociedad, y esto dió lugar a que Fenelón trabajara para levantar de nuevo a la mujer de esta gran decadencia moral.

Miremos la influencia de la mujer en el hogar, ya que la mayor parte lo han de formar. La mujer es el alma de la familia; su influencia es grandísima en el hogar. Tal como sea ésta, serán sus hijos y esposo. Esto es cosa fácil de comprender, ya que si la mujer es educada, es moral

y católica, sus hijos reunirán estas condiciones; más si la madre no los posee, menos los tendrán sus hijos.

Todos los hombres sienten hondamente la influencia de la mujer. A veces suele ser tan penetrante esta influencia, que diríase que aquélla logró rehacerle su vida.

¡Cuántos hombres deben su fe a una mujer que conocieron un día...

MARÍA LUZ GIMÉNEZ.

Atún Toquilla

se vende en casa de

Juan Pérez

Ovalo, 9

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CASTELLOTE

Bajo el correspondiente programa que dispuso nuestro ilustre Ayuntamiento con la respetable Junta local de primera Enseñanza, y en un todo de acuerdo con el muy digno señor delegado gubernativo del partido don Francisco Durán, tan amante de la cultura cuan cariñoso y desde luego con el vivo interés de los profesores de esta localidad doña María Dolores Franco y don Teófilo Moya, en cuya organización no desaprovecharon un momento, celebró en esta villa la simpática cuan atrayente fiesta del árbol; y como en todos sus órdenes, resultó un acto maravilloso, he aquí el porqué; y aun que con la modestia y sencillez que yo puedo hacerlo, me permita hacer su reseña; y ya en el fondo del asunto y aunque a vuelo de pájaro, detallaré sus particulares por el orden que procedió, tan atrayente fiesta.

A las quince treinta de aquel día, dispusieron en procesión cívica desde la Casa Consistorial, las autoridades municipales, eclesiásticas y militares de la localidad presididos por el señor capitán delegado del partido y del señor teniente de la guardia civil don Clemente Esteban, jefe de esta línea, previamente invitado por el señor alcalde don Fructuoso Beneyto, los cuales, precedidos de la simpática Banda de música de la localidad que tan acertadamente dirige don Joaquín Royo, y de las niñas y niños de las Escuelas, previamente ordenados y acompañados por sus maestros, bajo sus Banderas escolares y de un sin número de funcionarios municipales y del Estado y vecinos de todas las clases sociales, rompieron su marcha entre acordes de la Banda de música en dirección y sobre el punto llamado «Hiruela» que había de tener lugar el festival de referencia.

Ya en el indicado punto con la venia de las autoridades y del pueblo, en masa que embelleció de una manera extraordinaria el sitio al efecto designado para la celebración de la fiesta, la niña Bienvenida Giner, designada en primer lugar para la recitación de uno de los tantos versos dispuestos, y cual niña gentil, nos explicó de una manera sublime, la dulzura que se experimenta estando en el campo, hasta tal extremo, que haciendo vida en él, se olvidó uno hasta de los malos tratos y peores partidas, que durante la vida uno puede recibir. Su extraordinaria gentileza fué muy aplaudida. Seguidamente disertó la niña Teresa Saluena, y con desparpajo sorprendente, dijimos que, una de las bellezas más grandes de la tierra, es el árbol y como tal hay que cuidarle como una de las cosas más gratas que nos dá la naturaleza a fin de que nos proporcione exquisitos frutos y a la postre, abundantes maderas para los diferentes casos que todos conocen. Ultimada su disertación, fué muy aplaudida. A continuación disertó la niña Isabel Gargallo, recitando una expresiva poesía enalteciendo el árbol y *soslayando*, la utilidad que de él se obtiene al practicar sus talas en cuanto a la parte forestal se refiere. También fué muy aplaudida y felicitada por sus amiguitas.

Sin dilación, disertó la niña Gloria Giner, quien de una manera romántica, cantó la fiesta del árbol con el sinónimo de «Abramos la Tierra y plantemos el árbol». Terminado, se le dedicaron estruendosos aplausos.

Ante el extremado deseo de conocer los

espectadores el desarrollo que iba adquiriendo el festival, observóse cierta impaciencia sin duda, por saciarse en su totalidad de aquel ambiente cultural, tan agradable cual sugestivo y atrayente de tal suerte, que, todos absolutamente todos los espectadores, se percataron de su importancia y de la necesidad, en plantar árboles y ya en aquella expectación, la simpática niña Encarnación Buñuel Buñuel, dirigiéndose al público dijones, que, la mayor gratitud que el hombre puede ofrecer a la naturaleza para embellecerla es plantando y cuidando los árboles. Ultimada su disertación fué muy aplaudida.

Sin interrupción y ante un silencio propio de la expectación, presentóse el niño José Ariño, hijo de nuestro distinguido y cariñoso comandante del puesto de la guardia civil don Martín Ariño, quien con una pausa impropia de la niñez o debido sin duda, porque ya sentía su corazón el valor real y positivo que rebestia el acto, explicó con llaneza, lo que es el árbol, su augusto poderío para dar flores y frutos a la vez que, para expurgar con su follaje los mil insectos que los combaten, y que plantando árboles, es la única manera de obtener torrentes de lluvias para fertilizar los campos y obtener opíparos manjares. Terminado su discurso, fué muy aplaudido.

Ultimamente, presentóse el niño Manuel Belmonte, hijo del popular Gonzalo, alguacil judicial de este Juzgado, quien muy extensamente, disertó sobre sociología, comparando el árbol, cual obrero en el campo que, tras el trabajo continuo y el cuidado a los árboles, se obtiene paz y fruto. El disertante fué muy aplaudido.

Ya en este estado y ultimados por consiguiente los discursos infantiles, la banda de música entona el Himno a la Patria, y entre tanto, la niña Pascuala Belmonte, saluda y ofrece un precioso ramo de flores a la distinguida y muy cariñosa señorita doña Leonor Durán, hermana de nuestro ilustre delegado, dedicándole sentidas frases de aprecio y merecida distinción, que no se oyen, pero que indudablemente, son testimonio sincero de los niños y niñas de este pacífico vecindario.

Tan distinguida señorita, agradece la ofrenda inclinando la cabeza sonriente y cariñosa a los niños.

Momentos despues de un pequeño reposo, prepáranse los niños bajo la dirección de sus queridos maestros y ejecutan varios ejercicios de gimnasia sueca, por cierto muy bien dispuestos. Así ha de practicarse la enseñanza en los actuales tiempos de renovación moralidad y progreso.

La enseñanza, como digo, ha de entenderse, no solamente sobre principios generales como hasta aquí se ha venido haciendo, si no, que los niños, para su desarrollo físico, han de ejecutar actos gimnásticos tal como hoy nos han demostrado.

(Concluirá).

Por las fiestas de Mayo

LA SESIÓN DE ANOCHE

Con una regular concurrencia de comerciantes e industriales, anoche a las ocho, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar la reunión convocada por el alcalde para tratar de las fiestas de San Fernando poniendo en condiciones de seguridad la Plaza de Toros.

Preside el alcalde que tiene a su derecha el presidente de la Cámara de Comercio don Joaquín Asensio y a su izquierda al concejal don Emilio Bonilla.

Da cuenta a los reunidos de las causas que motivan la convocatoria hecha y de la visita que le hicieron el presidente y vice de la Cámara señores Asensio y Juderías para tratar del arreglo del circo taurino que cedido por 12 años con un interés del 2 por 100 encontraríase fácilmente solución.

Un señor, perteneciente a la Cámara de Comercio, (no se cita el nombre) dice haber presentado unas bases que somete como la anterior a la aprobación de los presentes.

Es esta: 100 accionistas que deberán quedarse a tres cada uno (cada acción 25 pesetas) 100 accionistas de dos y 200 de una; total acciones 700 y total pesetas, las presupuestadas, o sean 17.500 pesetas.

Se emiten diferentes opiniones, haciendo uso de la palabra los señores Blasco, Miguel (M) y Sánchez

Sombreros para señoras y niños

Elisa Sanz

Santa María 5 - 1.º

(M.) predominando la opinión de que se haga voluntario el adquirir acciones y que se abra una suscripción aparte para las fiestas.

Se van inscribiendo y da el resultado siguiente: Acciones tomadas, 244 a 25 pesetas, 6.100 y para festejos 1.992 pesetas.

El señor Torres habla largamente, fustigando el retraimiento de los que pueden contribuir y se muestra francamente pesimista, contrastando las ofertas que se hacían—dice—con las que se habían hecho el día anterior.

Le llama la atención la presidencia y el señor Torres insiste en sus apreciaciones.

El señor Lagúa (E), hace atinadas observaciones, pues aun considerando viable el arreglo de la Plaza, siempre quedará la recaudación que ha de hacerse para festejos, que no puede llegar a ocho o diez mil pesetas que son precisas, ya que el Ayuntamiento este año no contribuye como en años anteriores, que daba la consignación de su presupuesto para tal objeto, y en la ocasión presente sólo puede destinarse a fiestas lo correspondiente a un trimestre de la total cantidad que figura.

Por fin se nombra una comisión destinada a recaudar formada por los señores Herrero (R.) y Bonilla por el Ayuntamiento, Juderías y García (V.) por la Cámara de Comercio y como industriales los señores Torres e Hinojosa.

A las nueve y media se levantó la sesión.

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
San Juan, 6, 3.º—TERUEL

Turolenses!

Nos consta que diversas entidades y corporaciones, así como individuos en particular, piensan contribuir con sus donativos, a aliviar el dolor de las familias de los ambulantes asesinados en el expreso de Andalucía:

Sea cual fuera la determinante de suspender la expresión de vuestra magnanimidad, confiad en la competencia y ecuanimidad de los distributores de esos donativos, y no olvidéis que la caridad es uno de los atributos mas preclaros de la virtud.

Llevad pues llenos de unción cristiana, vuestra ofrenda a la Administración de Correos, que los funcionarios de esta principal, sabrán agradecer vuestros piadosos dones.

De sociedad

ENFERMOS

SE encuentra algo más aliviado de su enfermedad, el digno juez de Instrucción de este partido don Pedro Alcántara distinguido y respetable amigo nuestro. Celebraremos el pronto y total alivio.

PIADOSA

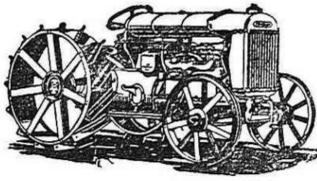
EL lunes, en la Capítular Iglesia del Salvador, a las ocho, ocho y media y nueve, se dirán misas en sufragio del alma de la que fué bondadosa señora doña Hortensia Pérez Escriche, amable esposa de nuestro paisano y buen amigo don David Calderaro, que falleció en Valverde (Guadalajara), el 20 de Abril de 1922.

Al recordar la triste fecha renovamos la expresión de nuestro sentimiento al amigo Calderaro, quien sabe se le estima y aprecia en esta su patria chica.

VIAJEROS

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el competente secretario de Utrillas, don Juan Pastor.

Ford
EL AUTO UNIVERSAL



Fordson
EL TRACTOR UNIVERSAL

Turismo con arranque y ruedas desmontables. 4.750 ptas.

Sedam cuatro puertas gran lujo. 7.850 ptas.

F. A. B.—BARCELONA

Tractor Fordson

El mejor, el más económico entregas inmediatas en la agencia de

Rodríguez y Pardos - TERUEL.

SECCIÓN OFICIAL

Instrucción Pública

Nombramientos.—La *Gaceta* ha publicado la relación de maestros nombrados en 31 de Marzo pasado por los turnos cuarto y sexto.

La relación apareció en la *Gaceta* del domingo.

Los nombramientos de maestras, también de los turnos cuarto (de derechos limitados) y sexto (de interinos), se han insertado en la *Gaceta* del 21.

Pueden formularse reclamaciones en el plazo de 15 días, que terminan, para los maestros, el 5 de Mayo, y para las maestras el 6 del mismo.

Cuando termine el plazo se estudiarán rápidamente las reclamaciones que se presenten, y se resolverán lo más pronto posible, pues hay verdadero deseo de que las escuelas estén provistas en propiedad. Los nombramientos a favor de aspirantes de Diciembre comenzarán en breve.

Comisión Mixta

Caja de Recluta de Teruel

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento continúa el juicio de revisión de exenciones del servicio en filas.

El lunes se verá el de los mozos de los pueblos de Tramacastiel, Tramacastilla, Utrillas, Valacloche, Valbona, Valdecebro, Valdeconejos, Valdecuenca, Valdelinares, Valverde, Vallecillo (El), Veguillas de la Sierra y Villafranca del Campo.

Audiencia

Ayer se vieron en esta Audiencia dos juicios, precedentes ambos del Juzgado de Castellote:

El primero por amenazas, siendo el procesado Félix Ariño Navarro, a quien defendió el señor Vilatela.

El segundo por hurto, defendiendo a Miguel Castellote que ocupaba el banquillo de los acusados el letrado don Agustín Vicente.

Ambos quedaron conclusos para sentencia.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados
MURALLAS, 10

DENTISTA

SANTA MARÍA 8, 2.º

SE COMPRA ORO

NOTICIAS

Son varios los amigos nuestros que de diferentes pueblos de esta provincia, comprendidos entre Teruel y Libros nos escriben acerca de la llegada de la correspondencia. Deseosos de complacerles, hemos hablado con la empresa y hemos sacado la impresión de que tales obstáculos e inconvenientes desaparecerán, tal vez en breve, pues se está en negociaciones de fusión con la empresa Cuenca-Cañete y al lograrse tal unión, habrá desaparecido ese retraso lamentable de que se quejan nuestros apreciables comunicantes.

Un poco de paciencia que en bien de todos es.

Si nuestros amigos los que tal queja nos formulan atendieran nuestra indicación, saldrían ganando incluso remontándonos a fecha anterior a la de conducción de la correspondencia hasta Cañete.

El correo de Madrid, que sale en las últimas horas de la tarde, llega a Cuenca a las doce de la noche, correspondencia que recoge el auto de Cañete de madrugada.

Los de Torrebaja, han solicitado de sus periódicos el envío por Cuenca, y de esta manera la reciben por la mañana, igual que pueden pedir y lograr los de los pueblos restantes hasta el mismo Villastar.

AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— SE VENDE SERRÍN a 0'04 pesetas kilogramo en la nueva serría de la Resinera del Carmen.

— Según noticias hasta nosotros llegadas, los excursionistas conquenses, al llegar a Cuenca, eran esperados por toda la población que los recibió entre grandes aplausos, dándose incesantes vivas a Teruel y a la unión de los pueblos hermanos.

Ello nos produce verdadera satisfacción.

— SE COMPRA un trozo de escalera de caracol. Razón en la Redacción de este periódico.

— Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde para que de ser posible, se rieguen las calles, en especial la de San Francisco que realmente está imposible de tanto polvo, así como la Ronda de don Víctor Prunedá.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. *Amanes 9, principal.* Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se trata hasta las ocho y media de la noche.

— CONTABLE TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

ENSEÑANZA PRÁCTICA de la partida doble. Francés y mecanografía, garantizada en seis meses. Lección de prueba gratuita. Razón en esta Administración.

— ORDINARIO a Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4—TERUEL.

GARAGE

— DE —
Rodríguez y Pardos

AUTOMÓVILES DE ALQUILER. TALLER. ◊ NEUMÁTICOS MICHELÍN Y GOODRICH. ◊ Prensas PARA COLOCAR MACIZOS. BANDAJES GOODRICH; GARANTIZADOS. ◊ GASOLINA, ACEITES ALBANY, ACCESORIOS. ◊ REPUESTOS FORD LEGÍTIMOS. ◊ CARGA DE BATERÍAS. ◊

Teléfonos 106 y 107. Ovalo, Teruel.

FABRICA DE SAN JOSÉ

Calzados de goma en Abarcas y Sandalias, situada en esta población entre la Fábrica de Carburo y la de don Vicente Herrero.

Ventas al por mayor en calzados y géneros para su construcción. Grandes existencias. Precios muy económicos. Para ventas al por menor en la Sucursal de la misma en esta capital, Aliados, 6.

Joaquín Torán.-TERUEL

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

Hotel Restaurant Munich

Situado en el sitio más céntrico de la población. Con todo confort. Comedor de primer orden. Renovación en el mobiliario de las habitaciones. Timbres eléctricos. Teléfonos. Instalación de agua caliente y natural. Cuartos de baño, etc., etc.

—:—:— PRECIOS MODERADOS —:—:—

Visiten esta casa y se convencerán.—Propietario: MAXIMO YUS TE calle de la Paz, 2 y 4.—VALENCIA.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Madrid 25, noche)

De Marruecos

Melilla.—Fueron a Madrid los aviadores tenientes Bermúdez, Reina y Martín Lana y el alférez Coterillo con objeto de traer al vuelo varios aeroplanos.

— La escuadrilla tercera que manda el capitán señor Bermúdez de Castro realizó vuelos en la zona rebelde sin novedad.

— El capitán de ingenieros señor Fernández Villar ha inspeccionado las obras de fortificación del Guirguí.

— Han sido reparadas las averías de las líneas telefónicas de Axdir Azus, Nador y Beni Ulichek.

Asamblea médica

Ha continuado sus sesiones la asamblea de Colegios de Médicos.

Ha sido examinado y discutido ampliamente el nuevo articulado de los Estatutos de los Colegios Médicos.

Tiene la reforma a robustecer la autoridad de los Colegios como organismos oficiales.

Abandono fatal

Coruña.—Ha sido hallada una niña de siete meses muerta en su cuneta, aprisionada la cabeza entre los hierros de la misma.

Los padres de la criatura la habían dejado sola, marchando a la feria.

Preside Primo de Rivera

El marqués de Estella presidió la reunión de la Junta clasificadora de destinos y ascensos en el generalato.

En memoria de Merimée

Esta tarde, se celebró en el Instituto Francés una sesión en memoria del ilustre hispanófilo, recientemente fallecido, M. Ernest Merimée.

Hicieron uso de la palabra M. Pierre Paris, director de la Escuela de Estudios Superiores hispánicos; M. Valois, delegado de la Universidad de Burdeos; M. Cirot, decano de la Facultad de Letras de Burdeos; el pintor señor Santa María; Azorin, don José Carracedo y don Antonio Maura.

El acto resultó solemne y los que tomaron parte fueron aplaudidísimos.

El Congreso de Educación Católica

Esta mañana, en la Biblioteca Nacional dieron conferencias el padre Lázaro, provincial de los Hermanos Marianistas y don Joaquín Montes Jovellar, quienes hablaron de la labor pedagógica de las Religiosas del Sagrado Corazón.

Por la tarde visitaron los establecimientos de enseñanza.

Luego hubo sesión general del Congreso y conferencia del padre Luis Rodés, con proyecciones luminosas, en el teatro del Centro.

El padre Rodés desarrolló el tema «Triunfo del espíritu humano en la ciencia astronómica».

Al teatro, además de los congresistas, asistió numeroso público.

Monumento a Pardo Bazán

La Real Academia de Bellas Artes abrió un concurso para premiar el mejor boceto de monumento a la condesa de Pardo Bazán.

Se concede un premio de tres mil pesetas y otro de dos mil; destinando 45 mil pesetas para la ejecución de la obra.

Navarro mejorado

El general Navarro, vocal del Directorio, se halla restablecido de su enfermedad.

Por este motivo está recibiendo numerosas visitas.

La cuestión de las reparaciones

París.—Se asegura que el general norteamericano Dawes será substituido en breve por una especie de alto comisario norteamericano que residiría en París y se encargaría de negociar el empréstito a favor de Alemania para que esta potencia pueda hacer frente a los pagos en concepto de reparaciones.

Esta personalidad será el señor Dwight Morrow, eminente banquero norteamericano, afiliado a la firma Morgan, y conocidísimo en el extranjero.

Princesa gravemente enferma

Roma.—La princesa Estefanía sufre desde hace varios días fuertes ataques cerebrales, temiéndose por su vida.

La Directiva de la Sociedad «El Sitio», dimite

Bilbao.—En vista del desagrado que ha causado en la mayoría de los socios de «El Sitio» el acuerdo de la directiva de no asistir a los actos organizados por el municipio, para el día del aniversario, ha presentado ésta la dimisión, visitando al alcalde para notificarle lo ocurrido.

Del asalto al expreso de Andalucía

Madrid 25, (noche)

Siguen las actuaciones

El Juzgado militar se presentó en la Dirección general de Seguridad, encerrándose con los detenidos.

Es posible que se hayan hecho diligencias de careo entre los acusados.

Las diligencias han durado dos horas y media y el juez ha guardado gran reserva.

Sólo dijo a los periodistas que el capitán general había dispuesto que por la sección de Estado Mayor de Capitanía se dieran las noticias a la Prensa.

Nos trasladamos a Capitanía y el jefe de Estado Mayor ha confirmado lo dicho por el juez.

A la Dirección de fué llamado nuevamente el redactor de «Informaciones», señor Lapena, para una diligencia sobre la noticia de que uno de los autores era pariente de un jefe de policía; de la declaración del periodista fueron pedidas las cuartillas, viéndose que lo que se habla de ello está redactado en máquina de escribir.

Acudieron a la Dirección general el director de «Informaciones» y otro redactor.

A última hora todo se arregló.

Un rumor

Circula el rumor de que un joven comerciante llamado Luis Mur, que estaba en Madrid, estuvo con Honorio Sánchez a las diez y media de la noche del Viernes de Doloros.

Y se añade que el señor Mur ha salido para Madrid para hacer esta declaración.

Un complicado se presenta voluntariamente

Se ha confirmado la noticia que ayer última hora empezó a circular, de que un complicado en el robo y doble asesinato en el expreso de Andalucía, había sido capturado por la policía francesa.

El caso es el siguiente: Un individuo apellidado Douday se presentó en la Embajada de España en París declarándose coautor del tristemente célebre suceso que hoy llama la atención única de todos los españoles.

Fué detenido enviándosele a la frontera, llegando a Madrid y compareciendo seguidamente ante la Dirección general de Seguridad siendo sometido a interrogatorio.

Dice el jefe de Policía

A las cinco de la madrugada salió del despacho del jefe superior de Policía, señor Valle, el detenido Honorio Sánchez Molina, el cual había permanecido encerrado con el jefe superior durante cinco horas consecutivas.

Sánchez Molina, que vestía traje oscuro, salía con aire de profundo abatimiento y con huellas en el rostro de enorme cansancio.

A las cinco y cuarto recibió el señor Valle a los periodistas, y, con gran sorpresa de éstos, aseguró que nada tenía que decirles.

Esto hizo suponer a los informadores que Honorio no había confesado su participación en el delito.

Como un periódico de la noche aseguraba que dos caballeros habían estado a las once de la noche con Honorio el día del crimen, los periodistas preguntaron al señor Valle sobre la certeza de tal afirmación. El jefe superior se limitó a contestar:

—De eso no sé ni una palabra.

—Y el otro oficial de Correos detenido anteanoche, ¿sigue detenido o está en libertad?

—Hay más de un oficial detenido —contestó el señor Valle, eludiendo una respuesta categórica a la pregunta.

Terminó manifestando que se sigue trabajando muy activamente pero que, de momento, no había nada interesante que los periodistas puedan comunicar al público.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 25, 11:30

Benavente y sus conferencias Estreno

Mañana dará su segunda conferencia en el Principal el ilustre comediógrafo Benavente.

Esta noche estrenó la compañía de Lola Membrives «Más allá de la muerte», una de las últimas producciones del eximio escritor.

El selecto público que llenaba el Teatro ovacionó reiteradamente a don Jacinto y a los artistas que desempeñaron la obra.

Se prepara el estreno de «Lecciones del buen amor».

Dr. Cebrían Alejandro

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

Adhesión

Los alcaldes de barrio se han adherido al homenaje que se prepara al alcalde señor Fabiani, con motivo de la concesión de una cruz.

Contra los bonos de exportación

El domingo (como hemos anunciado) se celebrará en la Diputación Provincial una importantísima asamblea de labradores regionales y congresionales, contra los bonos de exportación.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 3.200.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista... 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses... 3 por ciento.
Imposiciones a un año... 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Pesetas 26.807.289'65 en 19.377 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y de 3 y media a 5 y media

UNA TRAGEDIA EN VIENA

Muerte de un matrimonio aristócrata

EL HONOR SACRIFICA A DOS JUVENTUDES AMANTES

Viena.—Entre la aristocracia austriaca no se habla desde hace unos días más que de la trágica muerte del barón Rudolf Fielder, joven de veinticuatro años, hijo del mariscal barón Fielder, y de su bellísima esposa, que contaba veintidós años de edad.

Ambos fueron encontrados en su residencia de esta capital, ella muerta y su marido gravemente herido.

Parece que este acontecimiento ha sido producido por infortunadas operaciones de Bolsa.

Los dos jóvenes fueron encontrados vestidos con los mismos trajes que el día de sus esponsales.

El joven era una de las principales figuras de uno de los bancos más acreditados de Viena.

Su esposa era hija de uno de los barones de Silesia.

Hace próximamente un mes, los amigos de los jóvenes esposos observaron en ellos profunda depresión y vieron que procuraban rehuir la asistencia a las reuniones aristocráticas que se daban en la capital, y se negaban a recibir visitas. Sabíase que el matrimonio había sufrido graves quebrantos de fortuna a consecuencia de las especulaciones en moneda extranjera, y especialmente en francos.

Ordenaron a los sirvientes que salieran de la casa y luego se encerraron en una habitación, donde hicieron los preparativos necesarios para poner fin a su vida.

Al notar los sirvientes que sus señores no abandonaban el cuarto, les llamaron preguntando si les ocurría algo. Al no recibir contestación acudieron las autoridades con objeto de que descerrajaran la puerta.

En efecto, cuando penetró en las habitaciones la Policía, encontró a la joven muerta en su lecho, con dos heridas de bala en la cabeza y el cuerpo cubierto de flores. Su marido se encontraba a su lado sin conocimiento, y también con el rostro ensangrentado.

De las observaciones practicadas por las autoridades se deduce que la joven se mató a sí misma y que el esposo, después de esparcir las flores sobre el cuerpo de ella, se acostó en la misma cama y se disparó dos tiros.

Tanto el suicida como su esposa han dejado cartas dirigidas a personas de su familia en que les dan cuenta del propósito que tenían de suicidarse de común acuerdo.

El joven barón había perdido en sus negocios la gran fortuna que poseía, y la considerable que su esposa aportara al matrimonio.

Las víctimas de este suceso se habían unido hacía año y medio.

Agresión

De madrugada, al pasar por la calle de Sabat, Manuel Sáez, un desconocido le agredió con un arma, causándole algunas heridas. El herido ingresó en el hospital Clínico en grave estado.

El agresor fué detenido por un sereno, que le puso seguidamente en libertad.

Se trata de un atraco, y se ha ordenado la detención del sereno.

Unión general Hispano-americana

Se ha constituido la Unión general Hispano-americana, que tiene la misión de fomentar las relaciones con la América española.

JIMENEZ.

León Bepinat

3 DE JULIO, 13.

Vinos de las mejores regiones de Cosuenda,

A 0'50 PESETAS LITRO

Venta al por mayor y detall

Presidirán los viáticos

Los tenientes de alcalde se proponen presidir los viáticos de sus parroquias el domingo próximo.

Los exploradores

Los exploradores zaragozanos celebrarán el domingo una fiesta en honor de San Jorge en el soto de Almozara.

Habrà misa de campaña, comida campestre y demás ejercicios afectos al deporte.

Nuestros doctores a Madrid

Los catedráticos de Ciencias de esta Facultad doctores Savirón y Calamita darán en breve dos conferencias en la Universidad de Madrid.

Notas de Barcelona

Prácticas militares

Ha marchado a Mataró a realizar prácticas militares el octavo regimiento de Artillería de Barcelona.

Ha asistido el capitán general, quien ha sido obsequiado por las autoridades y recibido por el pueblo cariñosamente.

Teresa G. de Asensio

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Valencia y Buenos Aires y con 34 años de ejercicio legal en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales y domicilio,

Amantes, núm. 15, entresuelo.

Detenciones

La policía ha detenido a Daniel Dionisio Abad, conocido por «Máximo», autor de un atraco ocurrido el año 1922 en el Arco del Teatro; fué condenado por este delito.

A otro sujeto que se le encontraron documentos comprometedores y un cheque de 5.000 pesetas.

Y a Antonio Gállego, de 33 años, natural de Jaén y Manuel Fernández, de 22, de Madrid, por encontrarles documentos y telegramas, también comprometedores.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE
Gran Vía Layetana, número 41
BARCELONA

GABINETE DE RAYOS X

DEL

Dr. Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete

Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

Constructores

ADQUIRIR EL INMEJORABLE
Cemento SANSON

EN EL DEPOSITO EXCLUSIVO
PARA ESTA PROVINCIA

Manuel Utrillas

Fundamento de la apropiación Por Salvador Minguijón

La existencia del régimen de la propiedad privada se justifica, como hemos visto en anteriores trabajos, por la utilidad pública. Mas para justificar la propiedad como relación concreta entre un hombre y una cosa, habrá que acudir a otros fundamentos.

Si se pregunta por qué las cosas no han de ser de todos, por qué no es admisible el régimen comunista, se darán razones de interés público fundadas en la naturaleza humana.

Pero si se pregunta cómo ha nacido y en qué se funda el derecho de los propietarios sobre las cosas que poseen, cómo se ha originado y hasta qué punto se justifica la distribución de los bienes por virtud de la cual determinadas cosas han sido atribuidas a determinados hombres, se darán razones jurídicas o filosóficas, sacadas principalmente de los fueros de la personalidad, que con sus actos libres concreta la relación entre la humanidad y la naturaleza.

A la sociedad no le interesa que tal o cual hombre sea propietario ni que tenga estos o los otros bienes; lo que le interesa es que los bienes estén apropiados, para que, traba-

remordimiento penetre en su alma. Lo que constituye el derecho primitivo es la superioridad natural de lo que es libre sobre lo que es fatal, de lo que es inteligente y razonable sobre lo que no lo es. De ahí el derecho de todo hombre sobre toda cosa no apropiada anteriormente.

Esta opinión nada resuelve por sí sola, y así lo reconocía Cousin al exigir el trabajo como medio de apropiación. La apropiación ha de realizarse por actos libres del sujeto. Pero ¿cuáles han de ser estos actos? Ese vínculo por el cual las cosas se hacen nuestras ¿lo establecerá la ocupación? ¿Lo establecerá el trabajo?

Autoridades muy respetables se han decidido por la ocupación. Se cree que así se salva el escollo del

TALLER DE SASTRERÍA
— DE —
SEVERO GRACIA
San Andrés, 7, 1.º — Teruel
PRONTITUD Y ECONOMÍA



la transforma, y esto basta para adquirir la propiedad. Todo trabajo se verifica sobre una materia preexistente que la naturaleza proporciona. El caso es el mismo para el trabajo de la tierra que para cualquier otro. Si por producto del trabajo se entiende lo que el trabajo «crea», no habrá nada que merezca ese nombre, y, por tanto, nada que pueda ser objeto de propiedad. Si por producto del trabajo se entiende lo que el trabajo «transforma», entonces la tierra podrá ser objeto de propiedad como cualquier otra cosa, porque la tierra es transformada por el trabajo humano.

El mismo Garriguet afirma que la tierra es, si se quiere, un producto *sui generis*, pero producto al fin, si se la considera con las mejoras que

receptor del Instituto católico de París, lo expresaba en estos términos gráficos: «La tierra inculta es el espino y el reptil, es la lucha, el sufrimiento, es la lucha, el sufrimiento en sus formas más penosas; es con frecuencia la muerte que llega al cabo de privaciones horribles y enfermedades que co. sumen lentamente al heroico obrero del cultivo y de la civilización, sobre el cual más tarde habrá sofistas que lanzarán la maldición por toda recompensa».

Para esto llega a decir Baudrillard que considera a esos que primero roturaron, más como los mártires de la propiedad que como sus privilegiados.

A juicio de este economista, la tierra, antes de ser fecundada por el trabajo humano, nada vale. Sólo valdrá después por el trabajo y el capital que se le hayan incorporado. El propietario no es tal sino después de haber hecho la tierra, porque el que rotura una tierra, realmente la hace, no como materia, pero sí como valor económico.

La obra secular de roturación de la tierra es la obra por excelencia de

Joaquín Asensio

Ovalo, 7 — TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos — Fábrica de jabón y almas en de abonos — Compra y venta de maderas de todas clases — Vinos de diferentes calidades.

ando cada uno lo suyo con más interés, aumente la producción y para que haya orden y paz entre los hombres.

Como fundamentos de la apropiación o de la propiedad en concreto, se ha señalado la libertad, la ocupación, el trabajo, la ley civil.

Si dijéramos que la ley civil es la causa eficiente de la propiedad, daríamos a ésta un fundamento bien deleznable. Admitido que la propiedad era creada por la ley, habría que admitir que la ley podía también suprimirla y deberíamos dar la razón a Rousseau que decía en el «Emilio»: «El soberano (aquí el soberano es el pueblo) puede legítimamente apoderarse de los bienes de todos, como se hizo en Esparta en tiempo de Licurgo».

Nosotros tenemos de la propiedad una idea más alta. «Dios sólo—decía Lacordaire—ha fundado la propiedad dando al primer hombre, para transmitirlos a toda su descendencia, el sentimiento de la patria, el gusto de la familia, la nobleza de un cora-

PINTOR
MANUEL PEREZ
CASA DE BENEFICENCIA



Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALL: DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

VALENCIA

Director apoderado: **Juan Fabiani de Francia**

zón libre y la aspiración de todo su ser hacia la eternidad de donde ha salido».

Cousin vió en la libertad humana el principio que consagra la propiedad. Según el filósofo del eclecticismo, el hombre es esencialmente una fuerza libre y razonable arrojada en medio de un sistema de fuerzas ciegas y fatales. Realizado a sus propios ojos por este sentimiento, el hombre se juzga superior a las cosas que le rodean y estima que esas cosas no tienen otro precio que el que les da él. Se reconoce a sí mismo el derecho de ocuparlas, de aplicarlas a su uso, de cambiar su forma, de hacer de ellas lo que le plazca sin que ningún

to de él y por consiguiente en ningún caso podrá ser objeto de propiedad privada.

A nuestro juicio se puede defender el título del trabajo como complemento de la ocupación para fun-

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

damentar la propiedad, sin que por esto se caiga necesariamente en el georgismo que niega la propiedad del suelo.

En la defensa que se hace de la ocupación nos parece encontrar imprecisión y titubeo. Se dice que la ocupación ha de ser determinada, efectiva y manifiesta por algún signo exterior, pero añade Garriguet que no es fácil precisar lo que es rigurosamente necesario para que la ocupación revista esos caracteres.

Se dice que es suficiente que el que se apodera de un objeto que no pertenece a nadie pueda comprobar jurídicamente su ocupación. Pero después, contradiciendo esta idea suya, dice Garriguet: «El que prime-

La Mudejar del Arraba

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de construcción.

Hijos de B. Sanz
TERUEL

ro vino no tenía el derecho de reservar para él sólo la totalidad del suelo; pero pudo tomar todo lo que realmente le era útil, todo lo que podía hacer fructificar: pudo cercar su terreno, construir su casa, y decir que uno y otra le pertenecían».

En estas palabras la ocupación aparece ya relacionada con el trabajo.

La tierra no ha sido creada por el trabajo, sino que es anterior a él. Esto es evidente. El hombre no crea la tierra. Pero ¿es que el hombre puede crear alguna cosa?

El georgismo dice: Sólo puede ser objeto de propiedad privada lo que ha sido producido por el trabajo. Es así que la tierra no ha sido producida por el trabajo, luego no puede ser objeto de propiedad privada. Es lo mismo que decía Proudhon: «¿Quién ha hecho la tierra?—Dios. —En ese caso, propietario, retirete». Dios ha hecho la tierra, es cierto. Pero todas las cosas las ha hecho Dios, y si eso fuera una razón para retirarnos de ellas, tendríamos que suicidarnos.

El hombre no crea la tierra, pero

Gran revolución

de precios en toda clase de reparaciones en máquinas de escribir, gramófonos, aparatos cinematográficos e instrumentos de música.

LÓPEZ y C.ª, P.ª de San Miguel, 3.
— TERUEL —

haya recibido, con el trabajo invertido en ella, con las transformaciones que ha sufrido y la fecundidad de que se la haya dotado. Y cita estas palabras de Rambaud: «Así mejorada, artificialmente en algún modo, esta tierra es un producto, como una casa edificada o como el paño que hemos tejido. Aquí la naturaleza ha dado un terreno donde todo estaba por hacer, allá ha producido una especie animal con el vellón inculto y grasiento que le reviste; pero puede decirse que uno y otro de estos resultados del trabajo ofrecen al análisis filosófico el mismo título de adquisición exclusivo y personal».

¿Qué es la tierra inculta, que es lo que los primeros roturadores encontraron al emprender el cultivo? Un distinguido economista del pasado siglo, Baudrillard, el padre del actual

PIANOS

F. PAÑELLA

Sobrarno, 24 (Arrabal). ZARAGOZA.

Cambiamos la música de los pianos manubrios a elegir los couplets. Reparaciones y afinaciones de pianos de teclados, órganos de Iglesia y armoniums. Compras, ventas y cambios de pianos.

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DEGRAIN, 13.

la civilización, es la más grande y más honrosa lucha del hombre para dominar la naturaleza.

Para estimular al hombre en esta obra de inmensos beneficios para la sociedad entera, es preciso generalmente concederle como premio de su esfuerzo la propiedad del terreno.

«¿Cómo queréis que se haga—dice Thiers—si el único medio de cultivar la tierra es el de establecerse, fijarse en ella, cubrirla de trabajos seculares, cercarla y venderla a quien quiera que sea? ¿Es culpable según eso la sociedad si, no teniendo más medios de animar a los colonos para que se fijen en ella, les otorgó semejante concesión? Decidnos vosotros, los recién llegados, que os quejáis de que todo cuanto alumbró el sol está ocupado, si os diesen tierras que desmontar, sin la certeza de conservarlas para vosotros exclusivamente, ¿las quisiérais?»

El sinnúmero de alemanes, suizos y vascos que se expatrian de conti-

Eusebio Lafarga

Gorras.
Confeciones.
Boinas.
Artículos para niños.
8. Mendez Núñez. 8
ZARAGOZA

nuo para ir a las orillas del Misisipi a labrar tierras incultas, dejarían su buena o mala suerte, si no debiesen llegar a ser los poseedores definitivos de aquellos terrenos?»

Considerándolo todo —añade Thiers—creo que la necesidad es una razón muy poderosa, y puesto que la necesidad quiere que la superficie de la tierra se abandone a los que la cultivan, para que tengan suficiente motivo de cultivarla, ¿no es fuerza ceder a la invencible naturaleza de las cosas?»

Lea Ud. LA PROVINCIA

Imp. de LA PROVINCIA. Teruel.

EXTRACCION BENEDICTO
«S» HEROINA
ANALÉPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Gheare-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DISTRIBUCION BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID